

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 90

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL, 11, principal.—MADRID

Viernes 30 Junio 1893

POR LA IDEA

LA DEBACLE

Todo el naturalismo de Zola resultaría pálido para describir con su viveza de colorido y con su vigoroso relieve, el cuadro tristísimo que nos ofrece la desastrosa situación en que nos encontramos.

En Navarra y Galicia protestan, y más que protestan, amenazan; en la Rioja, en Tarragona, en Alicante, en todas las regiones vinícolas de España, se oyen gritos de desesperación, porque su ruina no es ya inmediata, sino efectiva; en Valencia y Murcia sienten los pueblos de la huerta los efectos del hambre; extiéndose la miseria más negra por las llanuras de Castilla, y los labradores, cansados de pagar tributos que exceden á los rendimientos de la tierra, huyen en inmensas bandadas hacia las costas para lanzarse á las incertidumbres del mar, que solo de oídas conocieron; hay desaliento en todas partes; en Cataluña, porque se cierran las fábricas; en Andalucía, porque los jornales son insuficientes; en el país entero porque el comercio está arruinado. Y á todo esto, el Gobierno, que con grandes ánimos se había propuesto salvar la situación con un presupuesto económico, concibe sus planes, trata de plantearlos, vacila ante las protestas de la opinión pública, y retrocede agustado de su propia obra.

La situación es ésta: un país desquiciado y un Gobierno impotente. Un pueblo que agoniza, un pueblo que apura las heces amarguissimas de la política restauradora y un Ministerio que carece de voluntad ó de prestigio ó de medios para hacer más tolerables las consecuencias de esta situación imposible. He aquí lo que se vé, lo que palpita en el fondo de este cuadro verdaderamente aterrador.

Pero es preciso que el país no se deje engañar, ni sorprender. Si el pudor político existiera entre esta turba de mangoneadores sin fé y sin conciencia, al ver que caminan de fracaso en fracaso, dejarían el puesto que ocupan, y su último consejo á la regente sería el único noble y digno de estos graves momentos, de este desastre general.

Pero no hay que esperar la evolución pacífica; sobre este punto no caben ilusiones. Creer que el convencimiento señale sus deberes de patriotas á los que han vivido sacrificándolo todo á sus apetitos, levantando fortunas inmensas sobre las ruinas del país, sería el colmo de la candidez.

En la fuerza de los hechos y en la de nuestros brazos está la salvadora solución.

Sólo falta levantar los corazones á la altura de lo que el deber exige á cuantos no puedan presenciar impasibles la ruina y la deshonra de la Patria.

EL MIEDO

Si nosotros no estuviéramos plenamente convencidos de la incapacidad de los Gobiernos monárquicos para regir los destinos de la Patria, y de su impotencia para mejorar la triste situación de España y regenerar nuestra desordenada Hacienda, nos lo hubiera demostrado, en la ocasión presente el Gobierno liberal, único sostén de esta decadente monarquía y último baluarte de las instituciones.

Porque está visto: el Ministerio de altura no puede salir del atolladero á que le han conducido sus propios desaciertos; todas aquellas fecundas iniciativas que desde la oposición presentaba, se han convertido en agua de botijas.

Todas las reformas han fracasado; las economías, por consiguiente, no pueden realizarse, y aquel presupuesto nivelado que con tanto orgullo como falsa hipocresía nos presentó Gamazo, ha caído por tierra ante la protesta energética del país.

¿Qué queda, pues, de ese Gobierno que constituye el único apoyo de la monarquía? ¿Qué hace en el Poder el señor Sagasta?

Hoy el miedo es la nota dominante de estos Gobiernos sin principios ni decoro político de ninguna clase. Provocan los conflictos con sus descabellados propósitos, y cuando el pueblo protesta decidido á no aceptarlos, empleando para conseguirlo todos los medios que dispone, los autores de las reformas no se atreven á implantarlas. Esas son las energías de nuestros gobernantes; esa es la fe que tienen en sus propias convicciones.

El miedo les domina; temen las iras

del pueblo, y después de ser ellos los provocadores, no se atreven á colocarse frente de sus protestas y de sus extremas resoluciones.

Y si no tenían confianza en la bondad de sus reformas, ¿para qué las iniciaron? ¿Sólo por el capricho de ver cómo se sublevan las provincias perjudicadas en sus sagrados derechos, y los ciudadanos heridos en sus legítimos intereses?

Pues guárdense los insensatos Gobiernos que tal conducta siguen de que las iras del pueblo lleguen algún día hasta las puertas de los palacios y ministerios, donde se guarecen los enemigos de la libertad, porque entonces sentirán sobre sus cabezas los efectos de sus escandalosos atropellos.

¡Ay del día en que el pueblo despierte de su letargo y adopte el medio más eficaz y el camino más corto para conquistar los derechos que le arrebataron sus impúdicos gobernantes!

TIJERETAZOS

Y va de cuentos. Con el título de *El castigo*, publicó hoy uno *El Imparcial*, bastante curioso y entretenido. Se trata del naufragio de varios marineros, los cuales intentaron construir una almadía para abandonar la isla donde habían encontrado hospitalidad.

Iban á cortar un árbol, porque les parecía que de él podrían sacar buenos tabloncitos. —No me toque usted á ese árbol, á cuya sombra descanso yo, y cuyas ramas me defienden de la lluvia!

Dejaban aquel árbol y acudían á otro. —Ése de ninguna manera! Es un frutal, y aun cuando ya no tiene frutos, nadie dice que no puede tenerlos otra vez, y no es cosa de privarse de tal recurso.

Y así, uno porque servía de apoyo á una choza, otro porque protegía del viento, aquél porque era encanto de los ojos, el de más allá por tener tales y cuáles cifras grabadas en su corteza, no había árbol de que hacer madera para utilizarla en la construcción.

La moraleja del cuento pueden deducirla los diputados de la mayoría, á quienes va dirigido el apólogo.

Pero el colega incurre en un error. Porque los que aquí tratan de cortar el árbol no le hacen con el propósito de salvar la tripulación, sino con el objeto de comerse el fruto.

Leemos en un diario conservador: «Manifiestan alguna preocupación varios periódicos del vecino reino, comentando las manifestaciones republicanas realizadas por españoles y portugueses en Badajoz y las que se preparan en otras partes, y llaman sobre este asunto la atención de los Gobiernos de Lisboa y Madrid, por si creen oportuna una energética campaña que pueda evitar ó limitar por lo menos, la propaganda que en estos momentos se inicia.»

Miedo se llama esta figura. Ahora lo que importa avariguar son los medios que van á poner en práctica ambas monarquías para evitar la propaganda republicana. Y para evitar sus resultados.

Algunos periódicos indican que en el Consejo de ayer se acordó la destitución del general Pando.

La *Correspondencia*, completamente autorizada, dice: «No sería extraño que se acordase pronto alguna combinación de mandos militares.»

Entendido. El general López no se atreve á jugar por derecho, y emplea el sistema de la carambola. Es decir, que apunta á dos ó tres distritos, para dar en la Cornisa.

A no ser que la Corona dé en tierra con el sobrino de su tío.

Se dan casos.

Dice un diario monárquico: «Personas que nos merecen entero crédito nos aseguran que es completamente inexacto que S. M. la reina de Portugal doña Amelia haya hecho ningún regalo á la *Bella Chiquita*. El regalo á que ésta aludó debe ser del rey D. Carlos exclusivamente.»

Con tan franca explicación queda el agravio deshecho.

Es decir, en el caso de que haya agravio para la reina Amelia por el hecho de regalar un retrato suyo á la *Bella Chiquita*.

Pues D. Carlos ha regalado su regia imagen á la célebre ballarina, y no se considera agraviado por ello, ni mucho menos.

De modo que si en la rectificación que antecede se ha tratado de volver por el buen nombre de la reina Amelia, es preciso convenir que queda muy mal parada el de su marido.

O no hay lógica en las familias reinantes.

La *Epoca* desde lo alto de su observatorio: «Ha cambiado bastante la dirección de los vientos políticos de ayer á hoy.»

Los hombres que siguen con atención el curso de los sucesos, han observado que ciertos ministeriales andan alicaídos, y otros no muestran las arrogancias de anteriores días.»

Pues tampoco deben de regocijarse los conservadores. Porque la tristeza debe ser general en el campo monárquico.

Los fusionistas entán en literatura á la misma altura que en política.

Cortamos de *La Iberia*:

«Al cabo de siete años, cuando la tormenta había pasado, el aura volvió de España, donde se había refugiado, y corrió al armario.»

Esto, aunque parece verso, es prosa, y muy mala.

¿Y qué iría á hacer en el armario el señor cura?

La copla del día ESTO SE VA

«El Sr Sagasta puede estar satisfecho. En sus manos, los intereses de la monarquía corren parejas con los intereses de la Patria.»

De *La Epoca*, periódico conservador.

Copio ese suelto, lectores, que es una declaración. ¡Hasta los conservadores nos otorgan la razón!

Verdaderamente, hoy día tan fuera estamos de quicio, que se va la monarquía á un paso del precipicio.

El conflicto es inminente; los aires puros de Viena llegan á besar la frente de la de Hapsburgo-Lorena.

Y parece que al besar su rostro, dicen así: —Venid á Viena sin tardar, y estaréis mejor que ahí.

—Nada tienes que temer; verás cómo no te pesa; aquí volverás á ser, como antes fuiste, abadesa.

—Ahí ya de vivir no hay modo; la cosa toca á su fin, y es preciso que, ante todo, salvemos al chiquitín.

—No hay nadie que te resista en esta tierra de extraños; tú ya has cobrado la «lista» una infinidad de años.

—Lo que puedes remediar no debes para después.

—Para qué quieres mandar más dinero al Banco Inglés?

—Se impone una solución pues las cosas están graves; ¿no sabes que la ambición rompe el saco? ¿No lo sabes?

—Si á tí te tienes cariño, deja la lista civil, no la cobres, coge al niño y toma el ferrocarril.

—El pueblo nada respeta aunque en su venganza es tarde, ¡Pobre María Antonieta! ¡Pobre María Stuard!

—Renuncia, pues, á la gloria de estos tiempos azarosos, y fíjate en que la historia tiene ejemplos provechosos.»

—Este hablan constantemente los aires puros de Viena, al ir á besar la frente

de la de Hapsburgo-Lorena!

EL DOCTOR CENTENO.

PARÉNTESIS ENTRE PADRES

Nunca supusimos que la mal denominada y ya famosa *Sociedad de padres de familia* reportara ningún beneficio práctico, pero tampoco creímos que su oración trajera consigo tan desastrosos males.

Lo que ocurre desde que á unos cuantos desocupados se les puso en la mollera moralizantes, es intolerable, escandaloso hasta un grado tal, que no cabe más remedio, sino que los verdaderos padres de familia se opongan á la continuación de esa desdichada campaña moralizadora, si no quieren tocar bien pronto en sus desolados hogares las lamentables consecuencias de ella.

Hablamos completamente en serio. La moral de las familias no es cosa de burla ni de hacerla caer en el estantido ridículo á que la ha llevado esos moralizadores de nuevo cuño.

Los resultados? Vamos á verlo. Existían 400.000 habitantes en Madrid, de los cuales lo más 2.000 concurrirán, repartidos en distintas representaciones, á las dadas por la Judic en la Princesa, y de éstos es seguramente sólo una cuarta parte podían comprender bien lo que en el escenario se decía.

Viene la desocupada sociedad, y echándose las de arriba, llama la atención general sobre *Le parfums*, promueve la queja contra la Judic, y consigue que se hable en todas partes, hasta en el seno de la familia, de la poca conocida obra francesa. —¿Qué dice en esa obra? —¿Por qué ese escándalo? ¡Anda que será una cosa más gordal! Y de este modo, los que vivían tranquilos, sin cuidados para nada, de *Le parfums*, ya están avisados, revolucionados, molestos, por preguntas que salen de labios de que jamás hubieran salido, á no ser el toque de atención dado por los defensores de la moral, que como consecuencia de la algarabía armada por ellos, se ve maltrata por las cucullistas y chilindrinas que tal proceler producen.

Llegan los Carnavales, y sólo un centenar de personas curiosas ó aficionadas sabían qué clase de personas solían concurrir al Liceo Rius. Pero se pone la endiablada *Sociedad* en campaña, y ya nos tiene metido á todos, padres é hijos, con una detallada y realista descripción de la *Dorada*, la *Angustias* y demás compañeros, que por una temporada sirven de pasto á todas las conversaciones, con su natural secuela de cucullistas y chilindrinas para la moral, nuevamente puesta en ridículo.

El Circo de Parish, donde tantas y tantas se han exhibido en mallas, ostentando la plasticidad

de sus formas, se le ocurre contratar una artista, y poner eclesiásticamente en los carteles *La Bella Chiquita*, cosa que ni provocaba escándalo ni llamaba la atención, hasta el punto de desear concurrir al espectáculo anunciado. Pero se le ocurre á un moralizador asistir al espectáculo, y alborotase el pudor, y venga *dansa del vientre* para un rato, y venga ruido y venga escándalo y revolucionar nuevamente á personas que por su misma inocencia hubieran ignorado todo eso, y no hubieran tenido que asistir á otra serie de cucullistas y chilindrinas dedicadas á la tan ridiculizada moral.

Por Dios, que esto ya es inaguantable, y que bien vale la pena de que los padres de familia que verdaderamente evitan llamar la atención de sus hijos sobre determinadas inconveniencias, se defiendan de tanto y tanto escándalo que esterilizan sus buenos y racionales propósitos.

Eso, más que defender la moral y traer elementos sanos á la recta educación de las personas que la necesitan, es hacer el reclamo de la inmoralidad, es convertirse en pregón del escándalo y escarnecer un nombre que todo verdadero padre de familia está en el deber de respetar y defender, sin indicaciones de particular ninguno, y mucho menos de quien tan desastrosa maña se da, enseñando la oreja en asunto tan delicado y tan serio.

ACTÓN.

La muerte de un crítico barato

La crítica debe ser desapasionada. Adios, amigos.

Mi perro Leal está echado á mis pies mientras yo escribo.

Se ha empeñado las moscas en zambullirse en la tinta, donde mueren; y yo, con el portaplumas, salvo á las que caen. Esto me lleva á escribir acerca de la fraternidad universal, y exhorto á los dipteros á coadyuvar al bien común.

De repente se posa una mosca en el papel y me quedo contemplándola y diciéndome: —¿Qué opinará de lo escrito?

Va de unas líneas á otras, sin recorrerlas todas; se detiene, vuela á otro sitio, y deja un punto negro en el papel. Se irrita mi amor propio al considerar aquel ultraje, y levanto la mano con ira, pero la mosca vuela hacia el hocico del perro, y éste se la traga.

Recuerdo que soy un mal escritor; pésame de lo ocurrido, y digo á Leal: —No leiciste justicia, porque estos insectos no saben leer.

Y el perro relamióse tranquilamente y respondió: —Pues que aprendan.

SILVERIO LAEZA.

EL VOTO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA LA INDUSTRIA PAPELERA EN ESPAÑA

El desconocimiento absoluto de la mayor parte de los ministros de Hacienda son la causa de la ruina de nuestra industria y de nuestro comercio.

Nada más perjudicial para las industrias nacionales que unos aranceles confesionados por un ministro que desconoce las necesidades de cada industria de por sí, y que, al propio tiempo, se muestra indiferente á las observaciones que le hacen los propios industriales, para el mejoramiento de su ramo en beneficio del Erario y del país.

Cuando una industria como la de la fabricación de papel tiene necesidad de importar del extranjero natural parece que esas primeras materias fuesen libres de introducción, y además de libres, obligatorie para las empresas de ferrocarriles el transporte á precios muy reducidos, así como también deberían ser exensadas de los odiosos impuestos municipales que vienen á recargar muy mucho estas principales materias, y aunque pareciera absurdo, pagan nuevos tributos al ser expensas en la misma plaza por el mismo introductor, fabricante y comerciante á la par.

Pagan derechos de aduanas, pagan el arbitrio municipal por introducción, pagan al transformarse la contribución fabril al Estado, pagan por el mismo concepto como arbitrio municipal, y vuelven á pagar nuevamente al ser expensas por los mismos fabricantes, otra contribución al Estado, y otro arbitrio al Municipio en calidad de comerciante; y no para aquí; no hay más, si este fabricante y comerciante á la par pretende proveer con los productos de su fabricación las necesidades de los Municipios, ministerios ó dependencias del Estado, paga otro tributo al Erario y Municipio en calidad de contribuyente.

¿Puede darse mayor absurdo?... Se comprende fácilmente que se pague contribución como contratista, cuando el que contrata no fuese ni fabricante ni comerciante en el ramo que contrata; que propiamente dicho, fuese tan solo negociante en contratos y suministros de artículos no pertenecientes ni á su industria ni á su comercio; pero pagar por el mismo concepto distintas veces, es tan anómalo, que no puede ser bien admitido por nadie que tenga sentido práctico y económico.

¿Que no es tan comprador un ministerio ó un municipio como un particular?... ¿Pues por qué pagar un impuesto por fabricar, otro por expender lo fabricado y otro por expendirlo á determinadas corporaciones?... Esto podrá ser muy corriente en todas partes, pero no por esto deja de ser injusto y antilegal en sentido económico administrativo.

Todos estos impuestos gravan de tal manera la industria papelera, que la hacen resultar relativamente cara para la aplicación de publicaciones económicas, de instrucción pública, sobre todo para la enseñanza, y particularmente para la prensa; que por fuerza debe verse obligada á consumir papeles excesivamente malos y de poco peso, para poder competir con el exiguo precio á que se vende cada mano de papel impreso.

Así, pues, si las primeras materias de que se componen los papeles ordinarios ó de impresión estuvieran exentas del pago de derechos de aduanas y otros impuestos y arbitrios municipales, podrían encontrarse mejores clases de papel y á precios que habrían de resultar un 25 por 100 más económicos.

Mientras los Gobiernos no se ocupen seriamente de estudiar la manera de favorecer la industria nacional, siempre se verá á la zaga de las demás industrias de Europa.

Conste, pues, que mientras en España no

puedan producirse todas las materias necesarias para la fabricación de cualquier industria que sea, y éstas tengan por necesidad que importarse del extranjero, y estén comprendidas en los aranceles con algún gravamen, será de todo punto imposible competir en ningún mercado del extranjero, y por consiguiente, resultará nula nuestra exportación.

Según las estadísticas tributarias que tenemos á la vista, y en cuya exactitud creemos, España, no solamente figura la primera, sino que triplica su tributo sobre la nación que tributa más, y de aquí que la industria esté paralizada, que la agricultura perece y el comercio se arruina.

Inglaterra, con 31.000.000 de habitantes, paga 182.000.000 de pesetas; 5 1/2 pesetas por individuo.

Francia, con 37.000.000 de habitantes, paga 178.000.000 de pesetas; 4 5/8 pesetas por individuo.

Prusia, 27.000.000 de habitantes, paga pesetas 86.000.000; 3 pesetas por individuo.

Bélgica, con 5.000.000 de habitantes, paga 2.600.000 de pesetas, á 1/2 pesetas por individuo.

Austria-Hungría, con 37.000.000 de habitantes, paga 1.700.000 de pesetas; cada individuo 11 5/8 de pesetas!

España, como se vé, paga mucho más del doble del país que paga más; cuenta con menos medios de producción que ninguna, y con menos recursos agrícolas que ninguna. ¿Existe algún medio para conseguir contrarrestar la desventajosa situación en que nos han colocado los malos Gobiernos para luchar con las demás naciones?...

X. DE Z.

(Se continuará.)

PROPAGANDA REPUBLICANA

CARVAJAL EN BARCELONA

Según dimos ayer en esta telegráficamente, á las nueve de la mañana se celebró en el Circo Eucastro el meeting republicano, con asistencia de numerosísimo público.

Bien conocida es la vasta ilustración é importancia política que tiene nuestro muy querido correligionario el Sr. Carvajal, y bien conocidos son sus constantes trabajos en pro de la Unión republicana, por lo cual, seguramente, ha de merecer bien de la Patria y la gratitud de todos los hombres honrados, deseosos de acabar, de una vez para siempre, con el actual régimen monárquico que nos arruina en el interior y nos ridiculiza en las relaciones internacionales.

Dadas, pues, estas condiciones del Sr. Carvajal, no es de extrañar que el meeting ayer celebrado en Barcelona, haya sido de gran importancia y trascendencia, y está llamado á producir beneficiosos resultados para la causa republicana.

Nuestro ilustrado amigo pronunció un brillante discurso, fuertemente interrumpido por los aplausos y bravos de la concurrencia.

De él entresacamos los siguientes párrafos, que constituyen la parte más saliente del mismo:

Comparó la República del 73 con la monarquía actual, para deducir que, á pesar de los desaciertos de aquella, propios de toda institución nueva, era mucho mejor, y él la prefería al régimen actual.

Aseguró que si aquella fracasó por no estar alineados los republicanos, hoy sería duradera, por cuanto éstos tienen más experiencia que entonces.

El Sr. Carvajal negó que las actuales libertades estén garantidas, afirmando que sólo lo estarán con la República.

En párrafos grandilocuentes dedicó un recuerdo al Sr. Figueras, que arrancó estrepitosos aplausos del numeroso auditorio.

El resto del discurso lo dedicó el Sr. Carvajal á demostrar la imperiosa necesidad de la Unión de los republicanos todos bajo un programa común, probando con datos irrefutables que Pi Margall y Ruiz Zorrilla desafiaban, como también los salmironianos, posibilistas y republicanos sueltos.

El orador insistió repetidas veces en que no ha venido á formar un nuevo partido ni á organizar comités, pues carece de programa; si únicamente á procurar la estrecha alianza entre los republicanos todos, para conseguir el pronto advenimiento de la República y su afianzamiento después.

Terminó el discurso con vivas á Cataluña y Barcelona, y un viva la República que fueron contestados con entusiasmo por todos los concurrentes, que saludaron las últimas palabras con una tempestad de aplausos.

Una vez terminado el meeting, la concurrencia al mismo acompañó al Sr. Carvajal, con grandes y repetidas muestras de entusiasmo hasta el restaurant Miramar, donde se celebró un espléndido banquete en su honor, al que asistieron los más importantes republicanos de la región catalana, siendo de notar la presencia de muchos retirados, hace años, de la política activa, y que hoy acuden, llenos de fé y entusiasmo, á agruparse bajo la bandera de la Unión republicana.

Al meeting asistieron republicanos de todos los matices, progresistas, federales, centralistas y posibilistas.

ECOS POLÍTICOS

El Consejo de anoche

Hasta las ocho de la noche no concluyó el Consejo que había empezado antes de las tres de la tarde de ayer.

En cuanto aparecieron los ministros en la escalera de la Presidencia, y antes de que hablaran, comprendimos que los temores que expusieron al afirmar que podía suceder que los consejeros de la regente diesen otro *camelo* al país, se habían realizado.

Y no nos engañamos: los ministros, muy sonrientes y muy corteses, desfilaban por delante de los periodistas, que representaban á la opinión, bromeando con ellos, pero sin decirles nada de lo que trataron en su reunión ni de los proyectos que tenían para la mejor administración de los intereses que les están confiados.

Quedó, pues, la situación política por que atravesamos en el mismo estado en que se hallaba antes del Consejo, y quedaron también sin resolver el *pueblo* de los presupuestos y las demás cuestiones que están sobre el tapete.

¿Qué pasó en el Consejo y de qué se ocuparon

en el los ministros? Esto es lo que luego tratamos de averiguar, porque entendimos que un Gobierno no podía haber empleado cinco horas en el examen de algunos expedientes y en hacer lamentaciones de Jeremías sobre la actitud de las minorías parlamentarias.

A decir de las personas que nos ayudaron en nuestra información, la primera parte del Consejo fué en efecto administrativa y en ella dió cuenta el ministro de Gracia y Justicia de los expedientes de indulto de los reos sentenciados a muerte por las Antillas de Valencia y Santander, el general Pasquin del proyecto de reorganización de las plantillas del cuerpo de infantería de Marina y del de Sanidad de la armada, con la base de supresión de plazas, que producen una economía de 400.000 pesetas, y el Sr. González de la ahorrada combinación de gobernadores.

Respecto al primero de estos asuntos se acordó denegar los indultos; en cuanto al segundo se hicieron algunas observaciones para aclarar si las economías que se hacían en la citada reorganización se relacionaban con las de los presupuestos, y aclarado el punto en sentido afirmativo, se aprobó el proyecto, y respecto al tercero después de mucho discutir se convino la destitución de los gobernadores de Tarragona, Badajoz, Murcia y Pontevedra y se dió un voto de confianza al Sr. Sagasta para que hiciera a su gusto la combinación y los nuevos nombramientos.

Libres de la parte administrativa, los ministros se ocuparon de la política. El Sr. Sagasta tiene indubitablemente un plan perfectamente pensado, calculado y combado para salir del atolladero en que se encuentran, y con este plan se hallaban conformes todos los ministros menos los de Hacienda y Ultramar. Cuando el Presidente del Consejo ve que puede peligrar su *martingala* de juez con veniente que en un momento de paso para atraerse a los Sres. Gamazo y Maura, convoca a Consejo y trata de convencerlos. Si aquéllos se niegan a seguirle y cree que aún puede ir tirando en la situación en que se encuentra, cede y le da la razón, y deja para más adelante la solución de las cuestiones pendientes, con la esperanza de salir bien de todo.

Esto que viene haciendo el Sr. Sagasta en varios Consejos, lo repetirá ayer.

Primeramente intentó conocer transacciones y las defendió, y luego, como observaban los señores Gamazo y Maura no se manifestaban conformes, exclamó en tono melancólico: «No hay transacción; por el contrario, mantendré en toda su integridad los presupuestos. Admitámoslos las emiendas que mejoran los presupuestos, sin aumentar los gastos ni disminuir los ingresos calculados.»

En cuanto a la campaña de los conservadores, la resistiremos con resolución. Para ello tengo organizados grupos de la mayoría que alternan en la asistencia a las sesiones, y discutiremos todo lo que los conservadores quieran.

Y dió por concluido el Consejo.

La cuestión capital que en él se dijo ha, a tratarse quedó en pie, repetidas, y solo se demostró una cosa, que la lucha entre los señores Sagasta y Gamazo, que van de *pillo a pilló*, está entablada sin cuartel.

En esta lucha, que pudiera titularse *La jornada de la muerte*, el último de los prescitos señores quiere reventar al primero, y el segundo quiere marcharse para aplastar después a su adversario desde los bancos de la oposición.

No se trata de la aprobación de los presupuestos, ni de la clausura de las Cortes, ni del fracaso de la política liberal. Los ministros saben muy bien que es imposible que los primeros se apuren, y que se tendrán que cerrar las Cámaras, y que su fracaso es ya un hecho; se trata, en vista de este fracaso, de tomar posiciones para lo porvenir.

¿Quién saldrá mejor librado de la lucha? Esto es lo difícil de predecir, porque puede que en ella se mezcle un elemento importante con el que no se cuenta, y este elemento es la opinión.

Interin que los acontecimientos se desarrollan, lo único que puede afirmarse es que, como consecuencia de esta lucha, la crisis quedó planteada en el Consejo de anoche.

Y si no al tiempo.

En la Huerta

La Huerta del Sr. Cánovas se vió ayer muy concurrida.

Poco después de las seis de la tarde principiaron a acudir al palacio de Osa todos los exministros conservadores para celebrar, bajo la presidencia de su jefe, una reunión.

Esta no fué muy larga, y en ella convinieron los conavistas en continuar en su campaña de oposición al Gobierno si no se les conceden las tres cosas siguientes:

Que se desista de la supresión de las Audiencias.

Que se aplaque para más adelante el proyecto sobre capitalización de las clases pasivas; y

Que no se lleve a efecto la reorganización del cuerpo de contabilidad, y especialmente de la supresión del Tribunal de Cuentas.

La Unión republicana

Mañana se reunirá la Junta directiva de la Unión republicana.

En esta reunión los nuestros amigos nuestros que forman el Directorio tratarán de la campaña de propaganda que durante el verano van a hacer nuestros correligionarios.

TOROS

Corrida extraordinaria, en la que se volvió a presentar al público el simpático matador de toros Juan Ruiz (Lagartija).

Y a buen suceso que este aventajado diestro ha venido hace poco de América, de donde parece que ha traído algún dinero y muchos aplausos.

Para que se presentara de nuevo en Madrid, se organizó la corrida de ayer, y en ella pudo ver Juan que tiene muchas simpatías, y nosotros apreciar que el valiente y discreto matador, sin haber hecho mayores progresos, ha conservado todas las cualidades que le hacían ocupar un puesto, ya que no de los primeros, muy honroso entre los espadas de alternativa.

Ayer, sin estar superior, mostró desahogo y frescura ante los tres toros que le tocaron, y se hizo aplaudir con tanto entusiasmo como justicia en varios oportunos y elegantes quites, y en su soberbio par, quebrando en la misma, cara que puso al quinto.

Es más; estoy por decir que la tarde hubiera sido para él en extremo satisfactoria, si el ganado se hubiera prestado a mayores lucimientos. Se veía que el gallardo murciano tenía ganas de complacer al público, y que se llevó a casa, por falta de ocasión, cosas que llevaba intención de intentar.

Pero ahora que veo, como me estoy entendiendo, y todo me sale revuelto y mezclado. El decir las cosas pide cierto tacto, y si en las faenas hablo del ganado y al matar los toros las suertes detalló, puede sucederme que al término y cabo nadie me distinga lo bueno y lo malo.

A mi plan me atengo, mis amigos me lo han dicho, y verán ustedes que pronto acabaré.

Los toros

Los seis toros, de crasa de D. Vicente Martínez, no fueron en general dignos de atabazana más que por su presencia.

Esa si fué excelente. De buen trapío, gordos, grandes y bien puestos, buena lúmina todos ellos, aun los que, como el sexto, no acababan de andar, podían presentarse en cualquier parte.

En varas, casi todos ellos fueron tardos, recelosos, y acabaron cobardes y huidos, y aun hubo alguno, el que cerró la corrida, que a punto estuvo de ser foguado.

Solo el segundo y el quinto hicieron una faena digna de la justa fama que goza la divisa morada de D. Vicente.

Entre los seis tomaron 40 varas mal contadas, dieron veinte vueltas y mandaron al olímpico aplauso diez penos.

Los picadores

Aunque estuvieran por regla general tan lambones como suelen, merecen hacerse como excepción: el Albalá, que puso sobre todo diez varas al segundo superiores de vara; el Chato que puso generalmente bien, y Pape el Largo que más generalmente cumplió la ley.

Este simpático picador tuvo la desgracia de sufrir un percance en el segundo toro.

Al caer después de poner una buena vara, fué cornado y enganchado por la chapa, sacriente, no por suerte la cornada que tendamos, pero sí un varateo en el pecho que le produjo la fractura de la novena costilla.

Los banderilleros

Poco pudieron hacer estos, dado los escasos recursos con que cuentan los toros que llegaba al segundo toro quedados, tapándose y no haciendo por los rebeldes.

Esto, no obstante, pusieron algunos pares que merecieron patinas Tomás, Regaterillo y el Pito.

Pero los que mejor quedaron en esta suerte fueron los matadores, que a instancias del público pararon al quinto.

Lagartija enloqueció al contarse con un par al quinto en la misma cara, tan lucido como bien puesto, y Manzantini mereció bien de la patria con dos al cuarto, siendo el primero de ellos de esos que no tienen pero.

Los espadas

Lagartija, fresco y sossegado, parado y arrematando casi siempre bien, aunque algunas veces desde un poco lejos, desahogó.

Al primero de un pinchazo pescozoso, otro en buen sitio tomado hueco, y media estocada en los costeros altos a toro parado.

Al tercero, de un pinchazo entrando muy bien al volapié y tomando hueco, que tocó en la médula al animal, lo cual prometía que estaba en los altos) y que hizo cesarse al toro.

Y al quinto, que fué el que mejor pasó de un pinchazo algo adelantado y una estocada a un tiempo, pero cumplida en la misma cruz, pero con un poco de tendencia.

Manzantini:

Con la poca quietud que le distinguió siempre al pasar, toró no obstante de cerca con la muleta y se desahogó.

Del segundo de un buen pinchazo al lado de las tablas, otro lo mismo en los tercios de la plaza y una estocada un poco tendida.

Del cuarto de un pinchazo bien señalado, de media buena y una corta algo tendida.

Y del sexto (que era un buen), de media estocada aceptable y una buena al volapié, buscando siempre la cara.

Lo demás

Bregando, como siempre, los mejores Juan y Joséito no estuvieron ociosos.

La dirección, desahogada de suyo.

La tarde, con mucho calor.

La entrada, no más que mediana.

Y hasta de toros; hasta Septiembre.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro servicio particular.)

Los farmacéuticos catalanes

Barcelona 29 (330 t.).

Los farmacéuticos están decididos a realizar el acuerdo tomado ayer de cerrar los establecimientos el día 1.º de Julio.

La Junta directiva del Colegio recogerá las firmas y señalará el día y hora para presentarlas a la delegación.

Sede vacante!

Barcelona 29 (320 t.).

Victima de una ateción al corazón ha fallecido el obispo de Tortosa.

Todo el vecindario llora la muerte del virtuoso pastor.—M.

(De la Agencia Fabra)

Resultados completos

Berlin 29.—Ya son conocidos en su totalidad los resultados de las recientes elecciones para el Parlamento alemán.

Son como siguen: Conservadores 75, imperialistas 23, liberales nacionales 53, unión liberal 14, liberales demócratas 24, demócratas de Alemania del Sur 11, del centro 96, liga agraria de alemanes bávaros 3, gúlfos 7, polacos 19, dinamitadores 1, alemanos 10, antisemitas 47, socialistas 44.

MADRID Y LOS JARDINES

Los Jardines del Buen Retiro continúan cerrados para el público, gracias a nuestro excelente alcalde y sus amigos del Municipio.

Esto priva a los madrileños que están obligados por la necesidad de su posición, por sus ocupaciones ó por cualquier otra circunstancia, a pasar el verano en Madrid, de la única distracción cómoda y barata que en esta época del año ofrece la villa y corte sin corte (pues ésta se marcha a nuestras frescas playas del Cantábrico), y a lugar a frecuentes y justísimas quejas del vecindario.

«¿Quéjas a mí?» dirá el Sr. Angulo para su capote. «¿Quéjas a mí?» dirá el Sr. Angulo para su capote. «¿Quéjas a mí?» dirá el Sr. Angulo para su capote, en señor ec-ministro nada menos, tuviéramos que ocuparnos de la comodidad y recreo de estos pobres madrileños de verano, de estos madrileños pobres, que se cansa lo mismo.

«Cumpla yo mis compromisos con el amigo Práxedes, déme más maña que el pobre San Bernar do para disponer chauchulos y ganar elecciones, y si logro vencer a los republicanos en la primera contienda legal, le donaré más salo por una friolera.»

Los vecinos de Madrid, señor alcalde, como piensan de distinta manera que V. E., clamán a todas horas por la apertura de los Jardines, esperando su inauguración con la misma impaciencia que la inauguración legal que ha de acabar de una vez con todos ustedes, tirios y troyanos, fusionistas y conservadores.

Y, por las trazas, antes de verificarse la inauguración de la tal contienda, que la de los Jardines del Buen Retiro.

AGITACION EN LA CORUÑA

Auto de prisión

El juez instructor de los sucesos de la Coruña ha dictado auto de prisión contra los cuarenta procesados, pertenecientes a la disuelta Junta de defensa, exigiendo a cada uno de ellos, por vía de fianza, mil duros para sus libertades provisionalmente.

Asegúrase que el auto no se llegará a cumplimentar.

Bando

La Junta de defensa, que no cesa en su actividad ni a su momento, no obstante el auto de procesamiento y el de prisión, ha publicado el siguiente bando:

«En consideración a que el Poder central continúa desoyendo las justas quejas que vienen elevando esta región por el restablecimiento del centro militar de que se ha despojado, con manoseo de sus desechos y con vilipendio de su dignidad, esta Junta, que persevera con más firmeza cada día en su opuesta clase de resistencias pasivas, ha acordado lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende el pago de toda contribución directa al Estado; y por consiguiente, los propietarios, fabricantes, industriales, comerciantes, abogados, médicos, farmacéuticos y todos aquellos que estén inscritos en el padrón industrial, se abstendrán de pagar las matriculas, sin perjuicio de que continúen ejerciendo sus respectivos oficios, industrias y profesiones.

Art. 2.º Los contraventores del artículo anterior serán considerados traidores a la Patria. Dado en la Coruña a 23 de Junio de 1893.—*La Junta de defensa.*

El citado bando ha producido gran impresión en el vecindario, que aplaude la energía de la Junta.

LA SALUD PUBLICA

Como ayer se tuvieron noticias de que en Tolón han ocurrido varios casos de cólera, el subsecretario de Gobernación telegraficó anoche al general español en aquella ciudad, pidiéndole detalles para adoptar las medidas oportunas.

(De la Agencia Fabra)

Junio 29.

Ayer ocurrieron en Marsella ocho defunciones de cólera.

En la Concepción dieciséis invadidos. En Osete, sin novedad.

Paris 29.

Las noticias recibidas de Osete, Osete que en el día de ayer se registraron dos defunciones de cólera.

En Tolón, en las últimas cuarenta y ocho horas, ha habido siete invasiones.

La epidemia se ha presentado igualmente en las islas Hierres, donde se han registrado dos casos.

Lejandría 29.

Ayer ocurrieron en la Mesa 669 defunciones ocasionadas por la epidemia de cólera.

El honrado artesano que ejerce una profesión modesta, haciéndose de este modo útil a su Patria, y cuenta en su trabajo con los consiguientes, la destreza y cooperación de su hijo para mantener a la familia con el escaso sobrante que las contribuciones le dejan; este padre, sólo porque es pobre, porque no tiene el oro que el rico desfilaría, ha de obedecer a una ley inhumana que con su acobardador exclaima: YA QUE BRAS PORKEN... ¡PAMA TU NIJO PARA QUE MATE!

Responded, hombres de los palacios: ¿puede la justicia obligar a ese hijo que ataca contra la voluntad de la Patria, que es su padre y familia?

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se queje de haberlo, tan solo porque se trata de arrobar nuestra presa?»

«¿Cabe esa moralidad que tanto vosiferáis en robar a un hijo y obligar a éste para que se conscriba al pecho del pueblo, cuando éste se

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DEL DIA

Incendio. En la casa núm. 21 de la plaza del Angel se inició hoy un incendio de importancia, ocasionado por haberse prendido fuego a unas lías que se hallaban depositadas en la cueva de la expresada casa.

Incendio. En la casa núm. 21 de la plaza del Angel se inició hoy un incendio de importancia, ocasionado por haberse prendido fuego a unas lías que se hallaban depositadas en la cueva de la expresada casa.

AYUNTAMIENTO

A las diez menos cuarto, y bajo la presidencia del alcalde, se abrió la sesión. El Sr. Figueras y Torres dirigió un ruego a la presidencia a fin de que, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 1.º del Real Decreto de 1.º de Mayo de 1897, le conceda el uso de la palabra para exponer al Ayuntamiento el asunto que le compete en este asunto.

Como decimos más arriba, esta noche, a las diez, se reunirá el Ayuntamiento con el objeto de discutir el presupuesto de ensanche.

DIPUTACION PROVINCIAL

Después de los conatos celebró hoy sesión la Diputación, aprobándose el acta de la anterior. El Sr. Pérez Negro solicita un mes de licencia, que le es concedida.

Pané denuncia varios abusos de los contratistas, que exigen precios fabulosos por los artículos que suministran al Hospital Provincial.

PARLAMENTO CONGRESO

Abierta la sesión a las diez, bajo la presidencia de Vega de Armijo, y aprobada el acta, viene el turno de proposiciones de ley de carreteras y ferrocarriles, todas las cuales son apoyadas brevemente por sus autores, los señores Gabilán, conde de Niebla, Calbetón, Balbás, García Alonso y Bonayás.

El Sr. Sagasta presenta una exposición, suscrita por 600 firmas, no sabemos sobre qué. Después, el Sr. Honestrosa se queja de la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Alicante, llevada a cabo por el gobernador, sin atender a las indicaciones del ministro.

El Sr. Sagasta presenta una exposición, suscrita por 600 firmas, no sabemos sobre qué. Después, el Sr. Honestrosa se queja de la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Alicante, llevada a cabo por el gobernador, sin atender a las indicaciones del ministro.

El Sr. Sagasta presenta una exposición, suscrita por 600 firmas, no sabemos sobre qué. Después, el Sr. Honestrosa se queja de la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Alicante, llevada a cabo por el gobernador, sin atender a las indicaciones del ministro.

El Sr. Sagasta presenta una exposición, suscrita por 600 firmas, no sabemos sobre qué. Después, el Sr. Honestrosa se queja de la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Alicante, llevada a cabo por el gobernador, sin atender a las indicaciones del ministro.

del Sr. Rodríguez San Pedro como alcalde, y cuando termina, se pasa a la...

SENADO

A las tres en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Después de aprobada el acta de la anterior, el Sr. Martínez Escolar presenta una proposición de ley para la construcción de un ferrocarril, que, partiendo de Pamplona, termine en la concha de San Sebastián. El Senado la toma en consideración.

El Sr. Loraña pide se restituya a la Universidad de Sevilla la facultad de Ciencias de que se le privó por virtud de las economías. Dirige una pregunta al ministro de Fomento respecto de los abusos que constantemente se están cometiendo en las oposiciones para maestros elementales y superiores.

El Sr. Sagasta presenta una exposición, suscrita por 600 firmas, no sabemos sobre qué. Después, el Sr. Honestrosa se queja de la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Alicante, llevada a cabo por el gobernador, sin atender a las indicaciones del ministro.

El Sr. Sagasta presenta una exposición, suscrita por 600 firmas, no sabemos sobre qué. Después, el Sr. Honestrosa se queja de la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Alicante, llevada a cabo por el gobernador, sin atender a las indicaciones del ministro.

El Sr. Sagasta presenta una exposición, suscrita por 600 firmas, no sabemos sobre qué. Después, el Sr. Honestrosa se queja de la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Alicante, llevada a cabo por el gobernador, sin atender a las indicaciones del ministro.

El Sr. Sagasta presenta una exposición, suscrita por 600 firmas, no sabemos sobre qué. Después, el Sr. Honestrosa se queja de la suspensión de un Ayuntamiento de la provincia de Alicante, llevada a cabo por el gobernador, sin atender a las indicaciones del ministro.

nes. Al tener conocimiento de este suceso, marcharon tropas acorazadas a las tribus belicenses, pero aquéllas fueron rechazadas.

ULTIMAS NOTAS

Bajo la regente. A las once de la mañana, y bajo la presidencia de la regente, dió principio hoy el Consejo de ministros, que debía haberse celebrado ayer. El Consejo careció en absoluto de importancia.

El Sr. Sagasta hizo el obligado discurso de política exterior e interior, y puso a la firma el decreto disponiendo que sigan rigiendo durante el año económico los presupuestos actuales. Luego los ministros dieron cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de ayer, y concluyó el Consejo.

Una comisión. La comisión de incompatibilidades del Congreso se ha reunido esta tarde en una de las secciones de la misma.

Los vinos. Los diputados que representan regiones vinícolas comienzan a celebrar, cuando nos retiramos del Congreso, su anunciada reunión.

Los catalanes. Los diputados que representan las cuatro provincias de Cataluña se reunirán en breve para nombrar una comisión que los represente y procure rebajar las mayores ventajas posibles en todos aquellos asuntos que afecten a las cuatro precitadas provincias.

Una frase de Sagasta. Esta tarde han celebrado una larga conferencia en el pasillo de la Orden del día del Congreso, los Sres. Sagasta y López Piquero.

El general Pando. El ministro de la Guerra ha dicho esta tarde en el Congreso que jamás había pensado en relevar al general Pando, y que así podía hacerlo constar la prensa.

Recpletos. Como hemos anunciado ya, la nueva empresa que ha tomado a su cargo el teatro de Recoletos, ha contratado artistas tan aplaudidos del público de Madrid como los que figuran en la lista que insertamos a continuación: Maestro director y concertador, D. Narciso López.

Noticias graves. Berlín 30.—Se acaban de recibir graves noticias de la colonia alemana de Camarones, en el golfo de Guinea, frente a la isla española de Fernando Poo.

Actores: Sr. Arana (D. Pablo).—Campo (José).—Carrón (Vicente).—García Valero (Vicente).—Guzmán (Agustín).—Iglesias (Francisco).—Infante (Luis).—Sigler (José).—Pérez (José).—Otro maestro director, D. Ricardo Rosich.

LA BOLSA

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 28, Día 30, Diferencia. Rows include 4 por 100 perp. int., 4 por 100 perp. ext. c., Billetes de Cuba 1896, Banco de España, O. arrendataria tabs, París 8 días vista, Londres 8 días vista.

PARIS 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65,43—65,53—65,43. LONDRES 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 65,25.

Espectáculos para mañana

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Una magnífica función en la que tomarán parte el valiente domador Marhinu y Mille. Se donará con sus cuatro hermosos leones; además tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

Medallos.—A las nueve.—Los baturos.—La madre del cordero.—Triple Alianza.—Las invasoras.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García. Calle de los Oñeros, 1. Bis.—1893.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: Números tomados al lado en el sorteo celebrado hoy 30 de Junio de 1898. PREMIOS MAYORES. Rows include 16963, 20743, 16386, 5497, 15401, 18907, 18488, 5539, 29190, 10038, 21874, 28768, 6704, 24844, 16995, 22375, 3004.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table with columns: Cnt., 1888, 2624, 3124, 4230, 5485, 6060, 7637, 8334, 9529, 10311, 11793, 3000, 14097, 15299, 16556, 17093, 18044, 19136, 21000, 22975, 23804, 24148, 25016, 26814, 27043, 28067. Rows contain lottery numbers and corresponding prize amounts.

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

PELIGROS, 5—LIBRERÍA—PELIGROS, 5
COMPRA DE LIBROS
DE TODAS CLASES,
antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; en grandes y en pequeñas cantidades
PELIGROS, 5
Las nuevas condiciones de nuestro negocio nos permiten pagar más de lo que se acostumbra en la librería de lance.—No dejen de avisarnos los que tengan libros de que desprendieran, y se convencerán.
PELIGROS, 5—LIBRERÍA—PELIGROS, 5
LIBRERÍA MADRILEÑA
TOLEDO, 63
En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican. Obras de utilidad. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y de recreo para niños. Orlas, diplomas, medallas y cromos para premios. Olografías de gran tamaño. También se admiten suscripciones.

GRAN BAZAR DE LA UNION
CALLE MAYOR, NÚM. 1, MADRID
Estos importantes almacenes son los mejor surtidos y los más baratos de Madrid. Se siguen recibiendo semanalmente los géneros comprados recientemente en el extranjero, y el público halla siempre en el Gran Bazar de la Union muchos artículos que no se encuentran en otros establecimientos. Los grandes surtidos y la baratura en los precios son, y serán siempre, la base fundamental de las operaciones del

GRAN BAZAR DE LA UNION
ACADEMIA POLITECNICA
preparatoria para ingresar en las Academias militares y carreras especiales
DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO
OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS
Esta Academia cuenta con un buen número de profesores titulados y de probada competencia en las asignaturas que cada uno tiene a su cargo. Continúa abierta la matrícula de las clases de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas, Cuerpo pericial de Aduanas y cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, creado por real decreto de 28 de Mayo de 1898.
CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

LA EQUIDAD
GRAN SASTRERIA
DE
TOMAS TREVIANO
1—SAN FELIPE NERI—1
MADRID
Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear. Privilegio exclusivo en la confección de capas. Premiado en la Exposición de sastres de 1881
1—SAN FELIPE NERI—1

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 60,499.
UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, extracciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antihérmicos, Antiescrofulosos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Deposito general por mayor, R. J. Chávarri—87, Atocha, 87—Madrid.

Linoleum Hule de pisa
UN CALCULO
Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de pisa. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad durante cuyo tiempo no necesitamos estar ni deseterar, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuencia: con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se decidan por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que les cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitaremos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el moqué, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altísimas higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, aseriales, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.
Ventas al por mayor solamente. CARBÓN, 2, DEPÓSITO.

MADROÑÓPOLIS
COLECCION DE CUADROS VIVOS
POR
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio TRES PESETAS, franco de porte. Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

BAZAR IBO
18, SAN BERNARDO, 18
PARA
viaje, maletas, baúles, sacos de mano, pedretes de aseo, correas y demás artículos pertenecientes á este ramo, gran surtido, precios muy baratos.
PER
fmería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra tra agna de Colonia es inmejorable, á 4 pesetas el litro; frascos desde 0,5 céntimos.
NOVE
dades en bisutería de oro, plata y doblé, grandes surtidos.
JUGUE
tes, granioso surtido; muchas novedades y precios muy baratos.
BE
bés; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desnudos, con cabezas irrompibles y de bisutería; precios como fabricantes; expediciones á provincias con grandes descuentos.
BAS
tones, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante.
ALGAS
marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

TENDEROS
En 6.000 reales se subarrienda una de las mejores tiendas de ultramarinos de esta corte.
Inútil será ofrecer menos ni valerse de corredores.
También hace falta buen encajador.
Razón: Sr. Coduras, Encomienda, 4, frutería.
NO HAY QUIEN COMPITA EN
Jarabes con «La España Unida», única Fábrica verdaderamente en esta plaza, Escorial, 12.
Los precios de las clases que garantizamos, son: en clase corriente 1,75 frasco marca de litro; en primera, 2,25 idem; extra, 2,75. Jarabes y Agrad, clase especial, comprada en la casa, á 1,20 el litro completo, trayendo envase.
(Desconfiad de los falsarios)
EL SALONCILLO
Espoz y Mina, 16
Almuerzos, 10 rs.; comid., 3 pesetas y cenas 1'80 de 11 á 2 noche. Todo servicio superior.
LUIS CRESPO.—Pedreiro callista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X.

ZARZAPARRILLA BORRELL
Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, divites y otras afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.
MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS.
Puerta del Sol, núm. 5
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.
LA FAVORITA
Aguas higiénicas para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitroto de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó casaca. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías EXPORTACION A PROVINCIAS

ACADEMIA PREPARATORIA
para carreras del Estado
Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.
El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.
Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.
COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.
UNA SEÑORA INGLESA DESEARÍA dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informarán.

APERTURA DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO, GRAN EXPOSICION EN LOS INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA 18, MONTERA, 18
Esquina á la calle de la Aduana
Hace XII años el Sábado de Gloria se abrieron estos grandiosos Almacenes, los únicos en España organizados con enormes existencias y con toda clase de artículos para vestir y para las casas, tan ricos y de grandes fantasías, como modestos, aborables á todas las fortunas, tomando por base la marcha de las casas más importantes del extranjero, con la diferencia que hoy conviene más á las señoras de Provincias hacer sus pedidos á esta casa, donde no hay aumento alguno de Cambios, Aduanas, etc., y, por el contrario, el precio no excede del fijado en las muestras, siendo el embalaje y porte gratis, cuando el pedido es de 100 pesetas en adelante.
Tenemos seguridad, por los esfuerzos grandisimos que hacemos para conseguirlo, haber llegado á la mayor altura, para ofrecer ECONOMIAS VERDAD al comprador,
Tenemos la persuasión que nadie en Madrid, ni en España, presentará mas variedad de novedades en sedas tornasol Foulares, Surachs, Lanás, Vestidos, Pelerinas, Blusas, Sombreros, etc. y que garantizamos que todo forma hoy el gran suceso en París en las señoras de buen gusto.
Surachs Loie Fuller haciendo tornasol, colores los mas nuevos, el vestido más elegante y de más valor para una señora de buen gusto, el corte. Ptas. 80
Blusas americanas el cuerpo que hace furor; tenemos modelos elegantísimos de seda, lana y cáñamo desde. Ptas. 6
Gró Grain negro de muy buena seda, calidad garantizada, el corte. Ptas. 40
Crespón de lana colores muy nuevos, beige gris, Heliotropo rosa, Nilo, crema cielo, el corte. Ptas. 25
Paño de Lyon raschmir, piel de seda ó faille, fabricación de la isla de Cuba, marca garantizada para trajes de gran vestir ó de novia, el corte desde. Ptas. 80
Andaluzas mantillas de verdaderos encajes españoles, muy bonitos dibujos, todo seda, desde. Ptas. 12
Foulards de seda 200 disposiciones listas, lunares y dibujos muy bonitos, sobre fondos rosa seco, azul marino, el corte. Ptas. 30
Cachemires armures diagonales cuantos tejidos hay modernos de todos los colores más elegantes, el corte. Ptas. 15
Sastrería cortadores de fama para hacer trajes de frac, levita, smoking y chaquet, con arreglo á los últimos figurines.
Ocasión Traje hecho americana familias inglesas. Ptas. 30
Un gabán para vestir, por. Ptas. 25
Camisas para caballeros, con muy buenas vistas de hilo, excelente forma, desde. Ptas. 4
Idem para viaje y campo, de satén, de todos colores ó batistas, cordones de seda, desde. Ptas. 6
Idem de color para vestir, desde. Ptas. 2
Idem para frac, con tablas ó bordados, desde. Ptas. 8
Cortinas de Tanager para gabinete, dibujos hechos solamente p.ª la Isla de Cuba, Ptas. 35
Calcetines de Escocia, colores crudos y listados, la media docena. Ptas. 2
Trajes para niños y niñas, formas últimas de faldas y pantalones de todas edades, desde Ptas. 6
Medias de gran fantasía, colores crudos y listados, la media docena. Ptas. 2
Idem id. id. Ptas. 3
Idem negras, tinte sólido indestructible, idem. Ptas. 10
Telas blancas piezas de 30 metros, hilo de los Estados Unidos, marcas exclusivas, todos los precios empujando la pieza, desde. Ptas. 6
Sombrillas de seda y percal, más baratas que en las casas especiales, desde. Ptas. 1
Colchas blancas con flecos. Ptas. 5
Idem de cretonas, muy bonitos dibujos. Ptas. 3
Manías de algodón para cama cámara. Ptas. 4
Equipos para novias, compuesto de 6 prendas con muy buena tela, bordados y hechura, desde. Ptas. 200
Satenes y batistas, dibujos preciosos, para vestidos y blusas, desde. Ptas. 0'50
Sabanas de una pieza con jareton, de muy buena tela reforzada, la media docena Ptas. 1'5
Percalles (Gran ocasión) Dibujos preciosos, colores sólidos, por 3 pesetas el corte, ó sea. Ptas. 0'25
Camisetas Escocia para interior, color crudo, muy finas á pesetas 4, 6 y 7 la media docena.
Tapetes Hong-Kong, de 7'5 en cuadrado, dibujos de efecto. Ptas. 3
Colchones de enté superior para cama cámara, el corte de 5 varas. Ptas. 4
Visillos un juego de cinco varas, imitación á encaje para bordar las iniciales. Ptas. 2
Alzapafios para cortinas, cadenas y bolas romanas, juego. Ptas. 3
Toallas de felpa, color y blancas; media docena, Ptas. 8; media docena, Ptas. 10.
Clase especial y con inicial bordada de felpa. Ptas. 6
Alfombritas para delante de camas, de terciopelo, moqueta y fieltro, todos los tamaños, siendo las más baratas. Ptas. 1'50
Pañuelos de seda para cabeza, para el bolsillo y el cuello, desde. Ptas. 1'50
Sin ejemplo 1.000 piezas de lanas en colores lisos, de actualidad y de calidad superior, el corte por. Ptas. 4
Yutes para silleros, para forrar muebles y hacer cortinas por. Ptas. 1
Cornatas para caballeros cuantas formas hay conocidas y de mayor gusto, nudo, plastones, tiras, gustos nada vulgares, desde. Ptas. 0'40
Sombreros de paja para el campo, hombre, señoras y niños. Ptas. 0'50
Cosrés fabricados expresamente, bien confeccionados, corte excelente, muy buena forma, desde. Ptas. 2
Pequín de seda brechados en color para vestidos, el corte. Ptas. 30
Batistas de lana fondos blancos con flores; puede lavarse; trajes muy distinguidos para señoras, el corte. Ptas. 1'80
Ropa blanca bien hecha y adornada, para señoras; camisas para Sra., desde. Ptas. 2
Enaguas con tiras bordadas, desde. Ptas. 3
Pantalones con tiras bordadas, desde. Ptas. 2'50
Chambras id., id., desde. Ptas. 2
Para niños y niñas tenemos toda clase de prendas y para todas edades.
Mantelerías un mantel y 12 servilletas para la comida. Ptas. 7'50
Para té, colores bonitos, sésillos. Ptas. 4
Faldas de percales alscianos para playa y campo. Ptas. 3
Cortinones para sala y gabinetes tul, desde. Ptas. 6
Guantes de hilo para señora y caballero. Ptas. 0'50
De cabritilla para señora. Ptas. 2'50
De cabritilla para Cab.ª. Ptas. 2'50
Certinas de Yute con sus certinas; grandes imitaciones á las buenas, el juego. Ptas. 12
Para cristianar capas de ríce cachimir bordadas. Ptas. 14
Faldones con gorra. Ptas. 5
Tonemos canastillas desde 25 pesetas hasta. Ptas. 150
Macasares para respaldos de sillones, de tul, malla, apiecia y cuantos han hecho desde. Ptas. 1'50
¡Atención! Jerseys punto inglés, formas distinguidas, todos los colores. Ptas. 5'50
Bastones para caballero, de mocho capricho, inmensa colección desde. Ptas. 1
Plaids para viaje ingleses, con sus correas, desde. Ptas. 15
Pañuelos con jareton hecho á valencia, en balista, de hilo en cajas perfumadas, la docena. Ptas. 6
Cestas de paja fina para el campo ó para los niños llevar al colegio, desde. Ptas. 2
Cinturones de seda y cuero, para hombres y señoras, últimas formas desde, pués. Ptas. 2
Paraguas de satén y seda, desde de lo más barato á lo más rico, tenemos desde pesetas. Ptas. 2
Velos para manto surtido inmenso tul, les y velitos de encaje, desde. Ptas. 1
Grandinas para manto, todo seda desde. Ptas. 2
Confecciones modelos los mas nuevos que ha creado la moda: Vestidos de muy bonita hechura desde. Ptas. 40
Pelerinas de encaje, desde Ptas. 35
Pelerinas de lana todos colores, forma Enrique IV, desde. Ptas. 20